

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONASABILIDAD LIMITADA COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES
CAMINOS DE PAZ CAMPEACE CIA. LTDA.**

En la ciudad de huaquillas, a las quince horas del día quince de marzo del año dos mil dieciocho, en la sede de la Compañía ubicada en las calles Eloy Alfaro y Machala, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de las COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES CAMINOS DE PAZ CAMPEACE CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) OCHOA BRITO LAURA MARITZA, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de américa cada una, pagadas en un 100% de su valor

- 2) OCHOA UGUÑA RAMIRO RIGOBERTO, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de américa cada una, pagadas en un 100% de su valor

Además está presente el sr. OMAR MERCHAN, CONTADOR de la compañía.

Los accionistas anteriormente nombraos representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400) Y RESUELVEN CONSTITUIRSE EN Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- Punto único: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el RAMIRO RIGOBERTO OCHOA UGUÑA y actúa como Secretaria el Gerente General de la misma, el Sra. LAURA MARITZA OCHOA BRITO. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo disponer el artículo 119 de la Ley de Compañía en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Una vez que la secretaria elaboro la lista de asistentes y constados que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el presidente declaro instalada la sesión y de inmediato dispuso que se conozca el punto a tratarse.

En efecto, sobre el primer punto del orden del día, toma la palabra el Señora LAURA MARITZA OCHOA BRITO, para manifestar que invita al Sr. OMAR MERCHAN, CONTADOR de la Compañía para que presente los informes financieros y de explicaciones en caso de necesitarse.

Se da lectura de cada uno de los rubros de los informes financieros con las explicaciones del caso.

La presentes Junta Universal de aprobar los Estados Financieros presentados y solicita y autorizan a la representate legal que los presente a los organismo de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las dieciséis horas el mismo día.



RAMIRO RIGOBERTO OCHOA UGUÑA
PRESIDENTE



LAURA MARITZA OCHOA BRITO
GERENTE GENERAL